



ESTRUCTURAS SOCIALES DE DESIGUALDAD, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO HUMANO: CANNABIS Y DESARROLLO EN MARRUECOS¹

UNEQUALITY SOCIAL STRUCTURES, ENVIRONMENT AND HUMAN DEVELOPMENT. DRUGS AND DEVELOPMENT: THE CASE OF CANNABIS IN MOROCCO

JOSÉ SÁNCHEZ ALHAMA
EULALIA MOLERO MESA
JOSÉ ANDRÉS DOMÍNGUEZ
jsalhama@ugr.es

RESUMEN

En el mundo contemporáneo, el desarrollo humano aparece como un concepto clave para incrementar la seguridad humana, y que actúa sobre la vulnerabilidad social, económica, política y medioambiental de las naciones del mundo. Las iniciativas en este sentido han de tener como consecuencia un descenso de la desigualdad social y un desarrollo sostenible. No obstante, en ocasiones se producen situaciones cuando menos parcialmente paradójicas, como es la relación entre droga y desarrollo que analizamos en el norte de Marruecos, y que se presenta en este trabajo. En concreto, nos centramos en los factores sociales, culturales, de salud y medioambientales que intervienen en el auge del cultivo del Cannabis en el Norte de Marruecos y los problemas para llevar a cabo un desarrollo local sostenible. El despegue económico que ha experimentado esta zona al amparo de la extensión de este cultivo ha tenido como consecuencia inmediata un incremento sustancial en el nivel de vida de la población local.

ABSTRACT

In the current world, human development seems to be a key concept in the increase of human security with a heavy impact on the social, economic, political and environmental vulnerability of nations all over the world. Initiatives in this direction must have decrease of social inequality and sustainable development as implied consequences. Nevertheless, partially paradoxical situations take place sometimes, such as the relationship between drugs and development in

¹ Este trabajo ha sido financiado por la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía (Proyectos A34/00 y A04/02) para la Cooperación Internacional en el ámbito universitario.



Northern Morocco that we analyse in this paper. More specifically, we focus on the social, cultural environmental and health factors that have an influence on the heyday of the growing of Cannabis in the North of Morocco, as well as on the problems arising from carrying out a sustainable development at the local level. The economic takeoff that this area has undertaken as a consequence of the expansion of this crop, is the cause of an immediate and substantial increase in the standard of living of the local population.

PALABRAS CLAVE: Desigualdad social. Desarrollo humano. Sostenibilidad. Drogas. Cannabis Sativa.

KEYWORDS: Social Inequality. Human Development. Sustainability. Drugs and Development. Cannabis Sativa.

1. INTRODUCCIÓN

Desde el primer Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD de 1990 bajo la dirección de Mahbub ul Haq hasta la actualidad, han pasado 15 años de debates y publicaciones que han captado y servido de observatorio de los principales problemas de la humanidad. El concepto de Desarrollo Humano (a partir de aquí, DH) pretende captar las capacidades y potencialidades de los estados o comunidades, independientemente del lugar de su nacimiento. A pesar de su complejidad y dificultad de consecución, sigue siendo uno de los objetivos manifiestos más importantes de Naciones Unidas. Otro concepto muy relacionado e importante en la actualidad, el Desarrollo Local (DL), se identifica también con carácter propio, trascendiendo con creces el sentido económico que arrastra desde sus orígenes.

El DL se ha configurado, con el tiempo, como un paso previo, necesario, en pos del DH, como gran objetivo final. La estrategia ideal de DL pretenderá, así, no solo mejorar el nivel de vida desde el punto de vista económico, sino también desde la perspectiva social y desde la sostenibilidad de los ecosistemas. Además, las experiencias en la puesta en práctica de iniciativas para el DL, coinciden en la necesidad de que dichas iniciativas sean permeables a los usuarios, es decir, enriquecidas por su interpretación de la vida local. El conocimiento de lo local (situación real, necesidades reales...) y la adaptación al contexto por parte del programa de DL es una precondition conocida, pero no por ello frecuentemente cumplida por las instituciones que lo aplican.

En el caso que nos ocupa en este trabajo, la zona del Rif, en el norte de Marruecos, plantea condiciones especiales en la aplicación de iniciativas de DL orientadas al DH. El cultivo del cannabis se ha convertido en los últimos años en la principal fuente de ingresos con la que cuenta la población. Las condiciones de ilegalidad de esta actividad y las condiciones especiales de la zona (escasas infraestructuras, miseria secular, cuestiones culturales...) plantean paradojas muy interesantes. Tras una mejora progresiva de las condiciones de vida en medio de un aislamiento e ilegalidad deseadas, aparecen cuestionamientos de lo sostenible de la situación por parte de la propia población que disfruta del incremento de la calidad de vida. No obstante, la comunidad manifiesta el



deseo de «seguir como hasta ahora», rechazando, con argumentos, las diversas soluciones que los gobiernos nacional y extranjeros les sugieren.

2. MUNDIALIZACIÓN, DESARROLLO Y DESIGUALDAD SOCIAL

Para Naciones Unidas la mundialización, más allá de la libre circulación de dinero, supone la progresiva integración cultural, tecnológica y política, ofreciendo grandes oportunidades para el adelanto y el DH. La intensificación del comercio, nuevas tecnologías, inversiones extranjeras, la expansión de los medios de comunicación y la conexión a Internet, están alimentando el crecimiento económico y el adelanto humano. Todo este potencial podría erradicar la pobreza en el s. XXI. Sin embargo, cuando el mercado va demasiado lejos y se descontrola, el efecto social más directo es el incremento de la desigualdad, concentrando el poder y la riqueza en un grupo selecto de personas, países y empresas que deja al margen a los demás.

Para preservar las ventajas de un mercado mundial, es necesario establecer normas de solidaridad en planos diferentes, local y global, a fin de asegurar que la globalización se mundialice bajo ciertos criterios, como por ejemplo (N. U, 1999):

- Éticos: menos, no más, violación de los derechos humanos.
- De equidad: menos, no más, disparidad dentro de las naciones y entre ellas.
- De Inclusión: menos, no más, marginación de pueblos y países.
- De seguridad humana: menos, no más, inestabilidad de las sociedades y vulnerabilidad de la gente.
- De sostenibilidad: menos, no más, destrucción ambiental.
- De desarrollo: menos, no más, pobreza y privación.

Sin embargo, es importante destacar que a pesar del crecimiento económico en esta última década y de los adelantos tecnológicos actuales, la marginalidad y la desigualdad social es cada vez mayor. Esta situación de injusticia social a nivel «macro», no se puede olvidar cuando se pretende llevar a cabo un Plan de Desarrollo Humano a nivel «micro», en una zona muy deprimida de un país, como por ejemplo el caso que nos ocupa en este trabajo, Marruecos, situado en el lugar número 124 en el Índice de Desarrollo Humano del Informe de Naciones Unidas del año 2005 (PNUD, 2005).

En las últimas tres décadas, las diferencias de ingreso entre el quinto país más rico del mundo y el quinto más pobre se han doblado y la diferencia en la actualidad es de 74 a 1. Estas diferencias tienen una estrecha relación con los conflictos bélicos, la presión ambiental, la inestabilidad social, las migraciones y otros problemas que vienen causados principalmente por la desigualdad social. Por lo tanto, estrechar la diferencia entre los países ricos y pobres debería ser un objetivo común que orientase cualquier acción internacional que pretenda impulsar el DH.

En una economía globalizada, ante un nuevo orden mundial y el nuevo poder de los consorcios y asociaciones empresariales a nivel global, lo económico



es determinante sobre lo político. Los núcleos de poder que se benefician de la legitimación de la globalización económica no se hacen responsables de los «efectos colaterales»: la destrucción del medio ambiente, la inseguridad de todo tipo y la pobreza. Los mercados financieros sin fronteras y las nuevas tecnologías provocan riesgos, pero también oportunidades para favorecer el desarrollo local y la protección del medio ambiente. Las divergencias de crecimiento entre los países desarrollados y los que están en desarrollo, el aumento demográfico, los movimientos migratorios y la degradación ecológica, son razones suficientes para llevar a cabo políticas económicas de convergencia y una fiscalidad básica mundial que determine una reducción de las diferencias sociales (PNUD, 1990, 1998, 2004). El avance hacia el DH sostenible requiere medidas contra las desigualdades, políticas mundiales impulsadas y mantenidas por gobiernos que actúen para el bienestar general y no para el mercado sin control, donde los mejor posicionados juegan con ventaja en el uso y abuso de los recursos (de poder, económicos, ambientales, tecnológicos...).

3. DROGAS Y DESARROLLO

La producción y el consumo de drogas plantea una relación interesante con el desarrollo en muchas comunidades locales de los países menos desarrollados. Naciones Unidas (2005) calcula que en todo el mundo unos 200 millones de personas consumen algún tipo de droga ilegal. Aproximadamente el 5% de la población mundial entre 15 y 64 años, tomó alguna droga ilícita el año pasado (15 millones más que el año anterior), lo que desmonta el mito de que «atacar el consumo en el mundo desarrollado eliminaría el problema». La sustancia que más aumenta en el consumo es el cannabis (marihuana y hachís, aproximadamente 161 millones de personas). En términos económicos, el mercado mundial de la droga supuso en 2004 266.000 millones de euros, superando el PIB del 90% de los países del planeta. Para el director del UNODOC (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), estamos ante un «monstruo» difícil de combatir. Nunca las medidas basadas exclusivamente en la represión han demostrado ser eficaces, si no se interviene con una visión integral de DH sostenible (Mc liman, A. 2002).

En el Informe alemán sobre Drogas y Desarrollo de BMZ/GTZ (1998) se insiste en que los problemas de desarrollo fomentan la producción de drogas en los países productores, así como el consumo y el tráfico. Además, plantea que las consecuencias principales de la producción y el consumo en el ámbito local no desarrollado aumentan la pobreza, agravan los problemas de salud y, en general, influyen negativamente sobre las condiciones marco de un DH sostenible (Labrousse, A. & Romero, L. 2001; Ofdt, 2002; Hart, D. M. & Raha Ahmed, R. 1999; Sanchez Alhama, y cols., 2005).

4. ASPECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES PARA EL DESARROLLO DEL RIF²

La superficie del Rif dedicada al cannabis se calcula en 120.500 has (3.000 Tm de producción de resina de hachís). Existen 96.000 familias de agricultores

² El Rif ocupa la franja más septentrional de Marruecos, una región montañosa, de difícil acceso y con muy deficientes infraestructuras.



que cultivan esta planta en el norte de Marruecos. Además, este país es el mayor productor mundial de hachís; un tercio de la producción mundial es marroquí y del total consumido en Europa, el 80% procede de Marruecos (N. U., 2005).

En 1950, el 26.2% de la población en Marruecos era urbana y el 73.8% rural. En el año 1982 la población urbana no llegaba a los nueve millones de habitantes y en la zona rural había cerca de los 12 millones. En 1993, a nivel global, la población urbana y rural se iguala en 15 millones de marroquíes y en el año 2000, el 43.9% de la población total es rural y el 56.1% urbana. Para el 2007 la población rural (16.5 millones) será significativamente menor que la urbana (20 millones), existe por tanto un proceso acelerado de urbanización.

La interacción entre el empleo, la migración y el desarrollo económico en el Magreb, tiene implicaciones sobre los países del norte del mediterráneo. La visión de estos problemas no puede ser local, sino global; y tampoco limitarse al corto plazo. La presión del paro se manifiesta en asuntos tan trascendentes como la llegada de los flujos migratorios a Europa y los conflictos sociopolíticos internos (caso de Argelia y, en menor medida, Túnez y Marruecos) (Berada, 1996). El esfuerzo para el desarrollo tiene que valorar y considerar los aspectos estructurales que determinan las relaciones sociales. Valores locales culturalmente muy arraigados, como la confianza mutua y la solidaridad entre los miembros del grupo, definen unas redes sociales claves para entender las posibilidades de éxito de los proyectos de desarrollo (Ali Amahan, 1999) (Khrouz, 1999).

La Administración, tanto local como foránea, y sus tecnócratas tienen a menudo, por no decir siempre, decididos los proyectos que conviene hacer *sin consultar a los beneficiarios y sin su consentimiento*. Los beneficiarios no están implicados y no asumirán las consecuencias, a menudo molestas, lo que ocasiona el fracaso de numerosos proyectos de desarrollo. En otros trabajos se comprueba que la participación de la población en un proyecto de desarrollo local es fundamental para la aceptación e internalización de las consecuencias. Los problemas para el progreso de numerosos planes de desarrollo suelen tener su origen en:

- a) La ignorancia o desconsideración de los aspectos culturales y sociales de las comunidades, de sus estructuras y de su funcionamiento interno.
- b) La inadaptación de los proyectos a las comunidades afectadas, concebidos y realizados por los tecnócratas.
- c) El desprecio del saber vernáculo y la ausencia de comunicación entre los responsables, los técnicos y los beneficiarios.

La relación entre los saberes locales y el desarrollo plantea algunos interrogantes de fondo (Jennan, 1999):

- Cómo la política de desarrollo, y por tanto los programas de acción que ella induce, pueden integrar y articular productivamente los saberes y el saber hacer que existe en la localidad.
- Cómo utilizar la capacidad de las sociedades locales para innovar o adaptarse a los cambios.

A estas cuestiones puede responderse con el análisis de la pluriactividad de las familias en el medio rural marroquí, de las estrategias de adaptación y las dinámicas sociales y espaciales que estas estrategias implican localmente. La



pluriactividad de las familias es una expresión de los saberes locales y una estrategia de adaptación tanto a las dificultades tradicionales que implica una actividad económica de supervivencia como a las transformaciones recientes que conoce la sociedad rural en el marco del sistema global.. Estas actividades pueden ser a la vez agrícolas y no agrícolas. Una persona puede trabajar a tiempo parcial en su propia explotación y también como asalariada en el exterior; puede a la vez ofrecer en el mercado las frutas y legumbres o ciertos productos artesanales...

El desarrollo rural depende en primer lugar del desarrollo agrícola, pero este sector evoluciona en un entorno difícil (Marghi, 1999). El azar climático, las coacciones estructurales internas del aparato productivo que impiden la exteriorización del potencial productivo agrícola, los dictados del mercado, nacional e internacional, globalmente desfavorables, una fiscalidad erróneamente planteada, calificaciones socioprofesionales modestas; edad avanzada de las explotaciones agrícolas, analfabetismo importante, tecnologías limitadas, escasa organización profesional, débil nivel de cooperación, infraestructura socioeconómica insuficiente, alejamiento de redes de electricidad, de agua potable, de otros servicios públicos y privados, difícil acceso a la financiación de inversiones, ausencia o muy débil cobertura social (jubilación, enfermedad, invalidez...)... Todas estas circunstancias dibujan un contexto extremadamente complicado para el desarrollo agrícola (o agroindustrial) o el de otros sectores (turismo, servicios...). Las consecuencias principales son la debilidad de las rentas, la precariedad de las condiciones de vida, el éxodo rural (acelerado en los ciclos de sequía, sobre todo de los jóvenes a la búsqueda de un empleo urbano) y la degradación del medio ambiente natural (erosión, desertificación, contaminación...).

En el Informe sobre Desarrollo Humano de N.U. de 2005, Marruecos ocupaba el lugar 124 sobre 177 países³. El IDH se mide para cada país, de manera global, y una de las características de Marruecos es la gran diferencia entre el medio urbano y el rural. El medio rural corresponde, según terminología de N.U., a los países menos adelantados, mientras que el de las ciudades se sitúan a un nivel de desarrollo medio. El IDH urbano es casi el doble del IDH rural: 0.670 para el primero, frente al 0.384 para el segundo⁴.

A mediados de los 90, con el apoyo de algunas organizaciones internacionales, se pusieron en marcha estrategias de lucha contra la pobreza. En el año 2000, tres grandes programas de desarrollo estructural estaban en vigor: 1) el Plan Quinquenal de lucha contra la pobreza decidido en 1996 a favor de 13 provincias,

³ En el año 2001, la esperanza de vida al nacer en Marruecos era de 68.1 años; la tasa de alfabetización de adultos porcentaje de población de 15 años o más que sabe leer o escribir) un 49.8%; la tasa bruta combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria, el 51%; PIB per cápita (PPD en USD), 3600; un índice de esperanza de vida de 0.72; índice de educación 0.5; índice del PIB 0.6; valor de IDH 0.606 y una clasificación según el PIB per cápita (PPD en USD) menos la clasificación según el IDH de 19

⁴ El peor indicador del mundo rural es el del nivel de educación: 171, frente al 122 en el mundo urbano (y respectivamente 134 y 99 en cuanto a la esperanza de vida).



con un presupuesto de 266 millones de dólares y financiado en sus 2/3 partes por el Banco Mundial, 2) el Proyecto de Desarrollo para las Regiones del Norte, cofinanciado por la Unión Europea y 3) el desarrollo de micro-créditos. Este sistema de micro-créditos, implementado por una ONG en el África Subsahariana y en la India, se lanzó en Marruecos en 1999. Son préstamos de bajo interés para pequeñas empresas y proyectos. A finales de 2000, más de 12.000 proyectos recibieron esta ayuda y a finales de 2001 se alcanzó la cifra de 30.000. Estas iniciativas se mostraron insuficientes contra la pobreza existente. El gobierno introdujo desgravaciones fiscales para incentivar las empresas, sobre todo en el sector agrícola, del que dependen más de las dos terceras partes de los 5.3 millones de personas que viven bajo el umbral de la pobreza en Marruecos (Vermeren, 2002). Asimismo, definió 31 indicadores que centraran las prioridades de actuación, como por ejemplo estado de las carreteras, electrificación, accesos de atenciones elementales, agua, saneamiento, etc. En estas áreas actuaron programas como el *Programme d'électrification rurale*, lanzado en 1996 y que cada año pretendía electrificar 100.000 nuevos hogares, o también el Plan de Carreteras o el *Programme d'approvisionnement groupé en eau potable des populations rurales* PAGER, que espera para el año 2010 equipar a más de 30.000 localidades de 11 millones de habitantes, de los cuales el 80% son campesinos. Estos programas suponen el 1% del PIB (3.000 millones de dirhams), financiados al 50% por el Estado. En febrero del 2001 se anunció el *Programme spécial de développement décentralisé*, PSDD, que trata de luchar contra la indigencia en la regiones periféricas, unos cuatro millones de personas, financiado por un Fondo de Desarrollo Rural.

Es importante señalar que los datos oficiales obvian la potente economía sumergida de Marruecos, que desafía las leyes de la racionalidad económica y podría encubrir una economía mucho más sólida de lo que reflejan las estadísticas (VERMEREN, 2002). En este punto el cultivo del cannabis juega un papel muy importante. Es necesario profundizar y obtener datos más fiables y precisos en cuanto a la realidad de la «cultura» de producción de cánnabis. Igualmente, consideramos que es fundamental centrar los esfuerzos de investigación en una zona concreta de entre las productoras. Esta es la razón de orientar nuestra investigación en la Prefectura –provincia- de Chefchaouen, circle –municipio- de Zoumi, dentro de la Región de Tánger-Tetuán –ubicada en el Rif, zona de producción de Cánnabis por excelencia-.

También es importante resaltar que toda política de desarrollo alternativo/sostenible, o de desarrollo en general, para esta zona, debe fundarse en el esfuerzo común Marroquí y de la U.E. –o alguno de sus países miembros en concreto- por el conocimiento de la realidad en cuanto al hecho de la «cultura» del cánnabis y los intereses comunes existentes en el conocimiento real y profundo del fenómeno.

Más allá de incidir en el simple problema de producción de cánnabis, hemos de tener muy presente un aspecto esencial: que las políticas de desarrollo alternativo/sostenible que se propongan para la zona pueden acarrear serios problemas de migraciones. Queremos subrayar lo fundamental de esta cuestión. Una reducción sensible en la producción de cannabis, resultado de políticas locales e internacionales de desarrollo, podría originar problemas de competitividad en otros productos agrícolas y la salida de esta región de una



parte importante de la población que la habita. Incluso considerando cuidadosamente este peligro, es de prever que la situación que se pueda generar aumentará el flujo de migración clandestina de población marroquí hacia Europa. La política de la U. E. en general, y de España en particular, como país contiguo, respecto a Marruecos, debe tomar muy en cuenta la situación singular que afecta al Rif, para que la intervención en la «cultura del cánnabis» en esta zona no redunde en la migración masiva de la población.

Los campesinos que explotan el cánnabis, padecen la amenaza de las sanciones por el desarrollo de esta actividad. Cuando se administra la sanción, se apresuran a explicar que ellos son los primeros que quieren abandonar esta práctica, y que están abiertos a sugerencias respecto a qué dedicar sus terrenos y explotaciones, siempre que la dedicación ofertada equipare en beneficios a los que obtienen de la explotación del cánnabis –incluidas las pérdidas por denuncias y multas-.

Es muy difícil efectuar con detalle una valoración de las superficies destinadas al cultivo del cánnabis. El secretismo de las autoridades marroquíes, la costumbre de facilitar estimaciones a la baja cuando filtran algún dato al respecto, y los períodos de baldío que deben respetar los campesinos después de sucesivas cosechas, dificultan la valoración. Cuando se trata de efectuar una valoración de las cosechas, el problema es aun mayor, toda vez que a las razones esgrimidas para la valoración de las superficies destinadas al cultivo, hay que unir aspectos como la calidad de las tierras, el número de años sucesivos de cultivo, que las tierras sean de secano o regadío y la posibilidad de irrigación, el uso de abonos artificiales y, por último, las condiciones climáticas que acompañan a la época de cosecha. Por ejemplo, el año 2.001 fue un año excesivamente seco en el Rif. Esta realidad afectó en tal manera a la cosecha que se estima que la producción de este año osciló entre un 30-50% de la que se obtuvo en 1.998, un año especialmente lluvioso. Se puede afirmar incluso que la proporción de cosecha obtenida por explotación puede oscilar de 1 a 5, dependiendo de la posibilidad de irrigación y las condiciones climático-lluviosas de un año. En estos últimos años (de 2003 a 2005) se ha reducido en un 10% la superficie dedicada al cultivo del cánnabis, con una caída del 26% en los ingresos de los agricultores. Desde fuentes oficiales se resalta el mayor control del gobierno, aunque también es cierto que la sequía es corresponsable de esta disminución.

5. CANNABIS Y DESARROLLO: EL CASO DE ZOUMI (RIF, MARRUECOS)⁵

5.1. ZOUMI: DEFINICIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA

En el municipio de Zoumi residen 37500 personas. La población infantil supone algo más del 40% del total, teniendo cada matrimonio, de media, 4

⁵ La metodología de la investigación fue mixta, cuantitativa y cualitativa. Encuesta: población: 37.500 habitantes; tamaño muestral: 398; nivel de confianza: 95.5%; margen de error: 5%; $p = q = 0,5$. Entrevista en profundidad: se realizaron 57 entrevistas a agricultores propietarios, agricultores no propietarios, empresarios, autoridades locales, organizaciones, y asociaciones de mujeres. Para el análisis de los datos recogidos en los cuestionarios se utilizó el programa SPSS, mientras que para el análisis cualitativo se empleó el ATLAS.ti.



hijos. El 45% de los encuestados se ubica en el tramo de menor edad (13 a 20 años) y entre los 13 y los 30 años encontramos al 65%. Tenemos, así, abundantes familias numerosas. En el 45% de las familias, el número de miembros es superior a 8, y el 15% de estas mismas familias reúnen a 12 o más individuos.

Respecto al nivel académico, el 43,8% no han cursado estudios. Aproximadamente 1 de cada 4 han alcanzado, como nivel máximo de estudios, los propios de «enseñanza primaria». Algo más de 1 de cada 10 han acabado sus estudios de «enseñanza secundaria» y tan solo 1 de cada 100 han cursado estudios superiores. Aproximadamente el 70% de los mayores de 31 años no tienen estudios. Sin embargo, existe una tendencia al aumento de la escolarización y formación de los residentes más jóvenes en Zoumi a lo largo de los últimos años. Esto se observa especialmente en el colectivo de mujeres, rompiendo con la tradición que favorece la escolarización de los varones.

En lo económico y laboral, Zoumi es un municipio eminentemente agrícola y ganadero, que centra su actividad en el cultivo del cannabis. De él viven en torno al 90% de los residentes en la zona. Un indicador indirecto del aumento de la extensión del cultivo del cánnabis es el incremento de los animales de tiro para poder cultivar laderas y zonas de montaña difícilmente accesibles a maquinaria motorizada. Esta actividad se cumplimenta con la ganadería y otros productos tradicionales –trigo y cebada, frutales, olivar y explotaciones derivadas del bosque-. Así pues, el 94% de la población son propietarios de una parcela de terreno que destinan a uso agrícola, cuyo tamaño medio es de 3 hectáreas (predominio del minifundismo).

La explotación agrícola en la zona se ha venido incrementando en los últimos 15 años con la extensión del cultivo del cannabis. Hoy este cultivo ocupa algo más del 90% del suelo agrícola disponible en el municipio. El desempleo en el término municipal es prácticamente inexistente, lo que supondrá un grave problema para la elaboración y puesta en práctica de un plan de DH sostenible, que deberá competir con la situación de «prácticamente pleno empleo» debido al avance del cultivo del cannabis.

5.2. RAZONES DEL AUGE DEL CANNABIS

Las razones de este auge se centran en cuestiones *de carácter económico, con una raíz cultural o tradicional* («si mis padres cultivan cannabis, yo voy a cultivar cannabis.»). Los entrevistados señalan que «no tenían ni un dirhan», y que esta situación ha cambiado radicalmente tras su dedicación al cultivo del cánnabis. Manifiestan no tener intención de cambiar la producción de cannabis por ninguna otra, y existe una opinión negativa generalizada ante la posibilidad de «legalizar» la producción y cultivo de cannabis. Opinan que la legalización no haría más que situar este producto en una escala de valor similar a la de cualquier otro producto agrícola tradicional; caería su rentabilidad debido al aumento en la dedicación de tierras de cultivo en todo el país, lo que incrementaría la producción y disminuiría los precios. Esto significaría para la zona una vuelta a la situación de necesidad y pobreza vivida en un pasado próximo.



Paradójicamente, el *déficit de infraestructuras* en el Rif en general, y en Zoumi en particular, es valorado positivamente por los agricultores, y los propios representantes municipales reconocen el papel de dicho déficit para el mantenimiento de la situación actual. El cultivo del cannabis en Zoumi produce un efecto de miedo entre los residentes por la «falta de legalidad». Más y mejores infraestructuras significarían mayor acceso de la policía a las zonas de cultivo. Las dificultades de acceso, la escasez de equipamientos y comunicaciones juegan el papel de barrera de protección de la actividad ilícita, por los problemas que supone para su control y/o para el acceso de «intermediarios no deseados» que, atraídos por las rentas producidas por el cannabis, se podrían instalar en la zona, como ha ocurrido en otras dedicadas a este tipo de cultivo dotadas de mejores infraestructuras y/o posibilidades de acceso. La población afirma que no necesita una mejora de las infraestructuras si ésta se realiza a costa de la pérdida de sus posibilidades actuales para el cultivo de cánnabis. Expresan, además, que los efectos positivos que encuentran en la situación de falta de infraestructuras en general en el municipio de Zoumi, se volvería en su contra y que las ciudades y municipios ubicados en una mejor disposición de medios e infraestructuras, se verían beneficiados de la legalización. Mejores carreteras y mejores medios de comunicación en general actuarían en la forma en que siempre ha ocurrido, favoreciendo la salida comercial del producto. Además, están las condiciones edafológicas de la zona, que se comprueban como poco adecuadas para muchos de los posibles cultivos alternativos (AKHISSE, M. 1985).

Por otra parte, los propios agricultores de Zoumi son conscientes de que el cultivo del cannabis tiene un fin relativamente próximo en el tiempo, pero testifican con igual seguridad que mientras «se pueda realizar, es una práctica que les reporta importantes beneficios», y que *se debe mantener como situación ideal de desarrollo, en tanto dure*. La dotación de infraestructuras sólo reportaría para estos agricultores «acelerar y facilitar el proceso de temporalidad en el que reconocen está sumido el mantenimiento de esta práctica agrícola». Dotar de infraestructuras a la zona como única acción que pueda contemplar un plan de desarrollo para el municipio, es catalogada como «otra acción coyuntural orientada a la falta de aceptación y participación por la ciudadanía y por tanto al fracaso». La idea de desarrollo es ubicada por la municipalidad en el «cambio cultural», y esta idea sólo es posible contemplarla «dilatada en el tiempo».

El 79,5% de los encuestados justifican el cultivo del cannabis *como herramienta para combatir la pobreza*, observando que con esta actividad las condiciones socioeconómicas de la zona han mejorado. La población reconoce que hoy disponen de más medios y recursos para vivir. Los coches de la gente de la zona son nuevos y mejores, las casas se construyen utilizando materiales sólidos como el ladrillo y las familias disponen de recursos para amueblarlas. Se come mucho mejor y hay reservas de comida en las casas. Los niños se visten bien. Además, se trata de un cultivo con una escasa necesidad de cuidados y trabajo, con lo que se incrementa el tiempo libre. En este momento, no existe diferencia por apariencia entre un «*jemli*» (agricultor de montaña) y cualquier



otro tipo de ciudadano residente bien en Zoumi, bien en la provincia o región, cuando tradicionalmente el jemli se encontraba entre la población más miserable.

5.3. LOS PROBLEMAS SOCIALES DEL CULTIVO DEL CANNABIS

Un sector de la población, con mayor peso de mujeres, ven el cultivo del cannabis como problemático por diversas razones. Los *problemas de salud* derivados del consumo excesivo de cánnabis afectan a la vida cotidiana (costumbres, tradiciones, normas de conducta, etc.) de los lugareños de Zoumi. Se reconocen *cambios culturales*, con la progresiva desestructuración de la forma en que se desarrollaba la vida tradicional. Se están perdiendo tradiciones y costumbres familiares, como el respeto hacia los mayores, la obediencia que tradicionalmente se les prestaba, su falta de atención y cuidado... El incremento del nivel de vida con la explotación del cannabis ha debilitado las referencias tradicionales, y los mayores ven comprometido su rol de ejemplos de vida a seguir, y por lo tanto su valor social.

Al mismo tiempo, se reconoce que la rentabilidad del cultivo del cannabis *resta auditorio a las escuelas*, pues a menudo, cuando los niños tienen capacidad física para desarrollar alguna tarea en el campo, van a ayudar a sus padres en las tareas agrícolas. Aparece aquí el fantasma de la temporalidad de este tipo de explotación. Es decir, como existe la consciencia de que este tipo de cultivo puede ser «agredido» legalmente en cualquier momento, una cohorte de población con menor formación supondría un obstáculo para el desarrollo local en este futuro incierto. Así, la población se debate entre los beneficios que hoy proporciona este cultivo y la dificultad de observar el cannabis como una solución de futuro estable para el desarrollo socioeconómico de Zoumi.).

También se reconoce que *los grandes beneficios del cultivo del cannabis no quedan en las zonas productoras*, como Zoumi, sino que van a manos de los intermediarios, que multiplican el precio del producto. En el sector de población contraria al cultivo encontramos opiniones relativas a que esos grandes capitales tienen como destino la especulación inmobiliaria en otras zonas del país, y no queda en la provincia o el municipio de Zoumi con destino a facilitar el despegue socioeconómico necesario en ambos ámbitos territoriales (provincial y municipal). Denuncian a menudo el escaso significado, en términos de desarrollo futuro, que tienen los destinos de los beneficios de la producción de cannabis: básicamente bienes de consumo (mejores ropas, mejores coches y casas...).

Para las personas con más formación, el *impacto medioambiental* del cannabis en la zona es evidente. Sin embargo, para la mayor parte de los residentes en el municipio existe una falta de información al respecto, aunque estas personas observan las dificultades que están apareciendo en las zonas dedicadas a este monocultivo. Observan que las tierras se están agotando, que son menos productivas, que el producto obtenido es de menor calidad e, incluso, en algunas zonas, que no se produce nada. Ante esta realidad, la postura que toman los agricultores de Zoumi es la de intentar prevenir, dejando terrenos en baldío, aunque son conscientes de la «temporalidad» a que está sujeta este tipo de explotación agrícola. La mayoría de los agricultores optan por tomar una postura

tendente a no pensar en esta realidad por el momento, de tal forma que cuando se produzca se tomarán las medidas correctoras que sean necesarias.

5.4. CONSUMO DE CANNABIS

El 35,3% del total de la población, residente en el municipio de Zoumi, afirman consumir productos derivados del cánnabis. De esta proporción, el 82,5% son varones frente a un 17,5% que son mujeres. Entre los 21 y 30 años, 3 de cada 4 afirman consumir productos derivados del cánnabis, en tanto que el 57,4% de los varones encuestados de edad comprendida entre los 13 y 20 años, afirman consumir cánnabis. Solo el 13,6% de los varones mayores de 45 años se declaran consumidores. Por tanto, podemos afirmar que la práctica de consumo de cánnabis se da principalmente entre los varones jóvenes. Entre las mujeres, también son las más jóvenes las que con mayor probabilidad se declaran consumidoras, observándose una clara relación directa con el nivel de estudios (a mayor nivel de estudios de la mujer, mayor probabilidad de consumo).

El grado de tolerancia social al consumo es muy elevado. El 85,5% de la población, mayor de 13 años, se manifiestan a favor de la práctica de consumo de cánnabis presente en la zona. En cuanto a los hombres, algo más de 9 de cada 10 (91,2%) están de acuerdo con tal circunstancia, en tanto que el porcentaje descende hasta el 79,8% en el caso de las mujeres.

Las razones más importantes expresadas por los encuestados para justificar su tendencia al consumo son a) el simple placer, b) por ser una costumbre en el lugar, una tradición, y c) porque es una práctica de hombres (causa esgrimida por los más jóvenes entre los encuestados). Existen otra serie de razones de tipo medicinal, que unen la práctica de consumo de estos productos con sus beneficios medicinales, entre los que destacamos: migrañas –alivia dolores de cabeza-, como tratamiento capilar y tratamiento nasal (infecciones nasales), etc. (DURAN, M. y cols., 2004; RUSSO, E. 1998). No obstante, también se han encontrado opiniones relativas a la agresión para el organismo que supone el consumo excesivo («el Kif y el hashís pueden destrozar el cuerpo»), fundamentalmente ligadas a reflexiones sobre una hipotética legalización de la producción y el consumo.

Considerando la cuestión religiosa, el islam prohíbe la producción y el consumo de productos que alteren la «normalidad» en el ser humano. Esta es una realidad admitida por la práctica totalidad de practicantes de esta religión, si bien no faltan los que interpretan los libros sagrados en forma radicalmente opuesta a la formalmente establecida, admitida y reconocida: el 76,3% de los encuestados en este estudio indican tener conocimiento respecto a que el islam prohíbe el cultivo y consumo de cannabis (41,4% del total encuestados son varones y el 34,9% mujeres). A pesar de este dato, el 85,1% de la población entiende que se debe continuar con la práctica de cultivo y consumo de cannabis al margen del contenido y conocimiento de la norma religiosa. La situación económica, planteada en términos generales, aparece como la principal razón esgrimida para mantener esta opinión (un 75,1%). El elevado rendimiento económico del producto, la escasez de empleo fuera de las plantaciones de cannabis, la pobreza, la marginación de la zona, la falta de ayudas externas...



son algunas de las razones específicas más citadas. De este modo, puede observarse como las condiciones materiales en Zoumi se imponen a las religiosas o espirituales.

Por último, es necesario considerar la posición especial de la mujer en la sociedad rifeña en general, y en el cultivo y consumo de cannabis en particular. La tradición sitúa a la mujer como única responsable de la cría y cuidado de los hijos («los que Dios te dé»), de la atención al marido, de las tareas del hogar y de la administración familiar. Al mismo tiempo, la mujer ha de acompañar al hombre en las tareas agrícolas por cuenta propia (en explotaciones propias), y difícilmente se le permite trabajar por cuenta ajena (en explotaciones ajenas). La institución del matrimonio espera y exige de las mujeres una fuerte disposición y capacidad para el trabajo, e incluso, en ocasiones, la anulación de su voluntad personal. Además, la mujer que no contrae matrimonio es interpretada socialmente como «no-válida», «inútil». El papel de la mujer en Zoumi está cargado de obligaciones y exenta de derechos, ajustando su función a un modo de vida y tradición totalmente patriarcal, que la mujer acata en toda su intensidad, sujeta a «exigencias derivadas de la obligación, no exentas de una parte de cumplimiento por miedo y/o respeto a lo impuesto». Según los datos recogidos en nuestro estudio, para algo más de 1 de cada 4 consultados la mujer no tiene derecho a ultimar su formación académica más allá de lo que implica completar su formación de grado «primario». Algo más de 1 de cada 3 niega a la mujer el derecho a mostrar el rostro en público. Para el 42,6% de la población consultada la mujer no tiene derecho a la libre elección de marido. El derecho de la mujer a expresar su opinión en público se considera aceptable para aproximadamente el 25% de la población consultada. La opinión de la mujer y su libre expresión se entiende sólo limitada al ámbito del entorno familiar para aproximadamente el 75% de la población consultada. En torno a 2 de cada 3 entienden que la mujer tiene derecho al voto, el 32,5% dice que no. No obstante todo ello, se observan visos de cambio cultural en las cohortes femeninas más jóvenes, que comienzan a sacudirse algunas de estas obligaciones tradicionales, como por ejemplo la concepción de un número indefinido de hijos o la denegación de formación académica más allá de la escuela primaria.

Según lo expuesto, la mujer se erige en pilar básico para la sociedad y la economía de Zoumi. Su presencia es fundamental para la persistencia de unas tradiciones instituidas por y para el hombre. En lo referente al cultivo y consumo de cannabis, la mujer aparece como pieza clave para una explotación agrícola rentable. No obstante, más de 1 de cada 2 de los sujetos consultados opinan que la función de la mujer en la explotación agrícola de cannabis ha de quedar reducida a la aportación del trabajo necesario y requerido para rentabilizar la explotación. Además, 2 de cada 3 consultados no entienden lógico que sea una mujer la que figure al frente de una explotación agrícola. El trabajo por cuenta ajena ha de realizarlo el hombre, según la opinión del 52,6% de los consultados. Por otro lado, el consumo de cánnabis no es un derecho contemplado para la mujer en Zoumi: 8 de cada 10 consultados no encuentran lógico dicho consumo, o consideran que la mujer no tiene derecho a «consumir productos derivados del cannabis».



6. CONCLUSIONES

En la aplicación práctica de los ideales de Naciones Unidas relativos a desarrollo humano y desarrollo local se encuentran situaciones que llegan a cuestionar sus principios, o cuando menos nos obligan a reflexionar sobre ellos, sus orígenes y sus consecuencias.

En la zona investigada se da la situación de que el cultivo de cannabis, una droga de producción y consumo ilegal (o al menos «alegal») en la mayoría de los países del mundo, ha dado pie a una mejoría radical en las condiciones de vida de la población. Resumiendo las razones del auge de su cultivo en los últimos años, tendríamos que nombrar, además de la mejora económica, el fuerte enraizamiento cultural del cannabis, de tal manera que se cultiva y se consume en la zona desde tiempos inmemoriales. El aislamiento en términos de transporte y comunicaciones ha contribuido a generar una protección «natural» frente a autoridades o intermediarios indeseados, protección que es valorada positivamente por la población local, a pesar de mantenerla aislada del resto del mundo en el resto de materias. He aquí la primera paradoja. Si las comunicaciones, las infraestructuras, el entorno accesible y democratizado son consideradas condiciones indispensables para el desarrollo local, y por lo tanto para alcanzar mejoras en el desarrollo humano, estas comunidades prácticamente nos afirman, por una parte, que «no se quieren desarrollar»; al menos no en el sentido que Naciones Unidas cree (o creemos) adecuado.

Por otra parte, hay un sector de la población que subraya las consecuencias negativas del monocultivo cannábico, referidas sobre todo al olvido de tradiciones consideradas positivas (costumbres familiares, respeto y cuidado de ancianos...) y en el freno a la escolarización de los menores que implica el trabajo de éstos en las plantaciones. También se nombran los problemas de salud para casos de consumo excesivo, o el elevado gasto en bienes de consumo, en unas comunidades que en un pasado muy reciente tenían que hacer verdaderos esfuerzos por subsistir. Al mismo tiempo, aparecen las quejas que se centran en la fuga de los grandes beneficios a través de los intermediarios. Esto nos puede hacer pensar que la perspectiva local sobre las consecuencias negativas del cultivo del cannabis podría verse alterada si los beneficios económicos netos que quedan en la comunidad fueran mayores. También aparecen los aspectos ambientales, aunque fuera de una consciencia clara de los mismos, y siempre de una manera marginal (capacidad de sustentación del cultivo por parte del suelo, al que se responde con rotaciones de barbecho). Este sector «crítico» de población coincide en gran parte con el más oprimido por la sociedad y cultura locales, a saber, el género femenino.

Aquí aparece la segunda paradoja: a pesar de existir un nivel de consciencia importante sobre los problemas que en un plazo indefinido pueden acarrear las características especiales de un cultivo ilegal, la población local opta por «huir hacia delante», manifestando claramente su deseo de seguir con las explotaciones y el modo de vida actual tanto como sea posible, salvando incluso las dificultades propiamente ambientales con usos tradicionales (el caso de la rotación de cultivos y el barbecho). Esto viene a significar, aproximadamente, «cuando se me acaben estas posibilidades de bienestar, ya veremos qué podemos



hacer». Reiteradamente manifiestan la apertura a sugerencias de estrategias de desarrollo, siempre que estas equiparen en beneficios a sus actividades actuales. Se observa, por tanto, una segunda negación a asumir el concepto de desarrollo según lo entiende lo que se ha dado en llamar la «comunidad internacional».

Obviamente, la situación local también es influida por la política nacional e internacional respecto al cannabis, pero también respecto a otras cuestiones que la influyen directa o indirectamente (como puede ser el caso de la política respecto a las comunidades étnicas locales) contribuyendo a la creación de un cuadro enormemente complejo imposible de dibujar en este trabajo.

El planteamiento de ambas paradojas nos hace pensar sobre los posicionamientos éticos de las comunidades locales frente a los globales o internacionales, y sobre todo nos obliga a relativizar nuestras posiciones. Al mismo tiempo, estas paradojas subrayan la necesidad de «des-demonizar» las comunidades productoras de droga en todo el mundo, haciendo que el problema migre a otros contextos, más centrados en los mecanismos desarrollados por los procesos de mundialización tan nombrados y debatidos que, como hemos visto, son origen de incrementos en la desigualdad social a escala planetaria y, como consecuencia, de agresiones sociales y económicas a las comunidades locales, tanto del mundo desarrollo como en desarrollo.

De este modo, aparecen riesgos graves a considerar seriamente en las decisiones sobre el desarrollo local, como son: a) obviar en los proyectos un análisis profundo de la sociedad y cultura locales, y no insertar las conclusiones de dicho análisis como criterios de actuación. b) Afrontar los programas y proyectos con una actitud etnocéntrica, que se refleja en moralizar o cargar, a priori, de negatividad determinado tipo de actividad económica (como puede ser el cultivo de cannabis). c) Perder de vista la complejidad del problema del desarrollo local de determinada zona en concreto, en lo que respecta a su relación con cuestiones de carácter más global (en el caso que nos ocupa, por ejemplo, los asuntos y políticas respecto a las drogas en los países consumidores, las políticas de migraciones en países emisores y receptores...). Cualquiera de estos riesgos puede dar a lugar a que los esfuerzos para el desarrollo se derrochen con poco éxito, o cuando menos originen problemas sucesivos en efecto dominó de consecuencias no siempre previsibles.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LAIN LABROUSSE, (2001): *Informe sobre la situación del Cánnabis en el Rif Marroquí* (Junio-Agosto 2001)

ALI AMAHAN. (1999): Estructuras Sociales Y Desarrollo Económico Local. En KHROUZ, DRISS . *Pour une approche alternative de l'analyse du développement*. Fondation du Roi Abdoul-aziz Al Saoud pour les études islamiques et les sciences humaines. Casablanca, 115-130.

ANNUAIRE STATISTIQUE DU MAROC. Direction de la statistique Ministre de la prévision Economique et du plan 2002

BERADA, Abdallah . (1996): Empleo, Migración y Desarrollo económico en el Magreb (pp. 171-199). En VAN OUDENAREM, JOHN. (Ed.). *Employment, Economic Development and Migration in Southern Europe and the Maghreb*.

European-American Center for Policy Analysis Greater Middle East Studies Center.
RAND.

BMZ/GTZ(1998): *Drogas y Desarrollo. Política, estrategias y experiencias del control de la droga en la cooperación al desarrollo*. Boon, Alemania

BOUDAHRAIN, Abdellah (1999): *Les Droits Economiques, Sociaux et Culturels en equation au Maroc*. Societé d'Edition et de Diffusion al Madariss. Casablanca.

CLIFFORD, D.B. (1983) : Tetrahydrocannabinol for tremor in Multiple Sclerosis. *Annals of Neurology*, 13, 669-671

COM (1999): *Comunicación de la Comisión al Congreso y al Parlamento Europeo sobre un Plan de Acción de la Unión Europea en materia de lucha contra la droga (2000-2004)*. Bruselas

CONRAD, Ch. (1998): *Cannabis para la salud: sus aplicaciones en medicina y nutrición*. Ed. Martinez-Roca

DOBLIN, R.; KLEIMAN, M.A. (1991): Marihuana as Anti-emetic Medicine: A Survery Oncologists Attitudes and Experiences. *Journal of Clinical Oncology*, 9, 1275-1280.

DURAN, M. y cols. (2004). Novedades sobre las potencialidades terapéuticas del Cannabis y el sistema cannabinoide. *Med. Clin*; 122(10):390-8

GOMEZ OREA, D. (1997): *Medio ambiente generador de desarrollo. Horizontes profesionales de la gestión ambiental y sus instrumentos*. Actas de las Jornadas Yacimientos de empleo en la gestión ambiental. Ed. Agrícola española. Madrid

GONZALEZ LIMÓN, J.M. (2000): Desarrollo local y medio ambiente. En PEREZ RAMIREZ, B. Y CARRILLO BENITO, E. *Desarrollo Local: Manual de uso*. FAMP, ed. ESIC. Madrid.

HART, D.M. y RAHA AHMED, R. (eds) (1999): *La sociedad bereber del Rif Marroquí*. Ed. Universidad de Granada

HIRST, R.A.; LAMBERT, D.G.; NOTCUTT, W.G. (1998): Pharmacology and potential therapeutic uses of Cannabis. *Br. Journal Anaesth.*, 81, 77-84.

IERM, (2000): Instituto de la Estadística del Reino de Marruecos. Marruecos en Cifras

JENNAN, L. (1999) : Développement rural au Maroc. En KHROUZ, DRISS . *Pour une approche alternative de l'analyse du développement*.

Fondation du Roi Abdoul-aziz Al Saoud pour les études islamiques et les sciences humaines. Casablanca.

LABROUSSE, A.; ROMERO, L. (2001): *Rapport sur la situation de Cannabis dans le Rif Marocain*

Mac LIMAN, A. (2002): *Iniciativa euromediterránea de la Unión Europea: la respuesta de los países mediterráneos*. Fundación CIDOB

MARGHI, Moha (1999) : En KHROUZ, Driss. *Pour une approche alternative de l'analyse du développement*, 163-175.

Fondation du Roi Abdoul-aziz Al Saoud pour les études islamiques et les sciences humaines. Casablanca.

MERZOUKI, A.; ED-DERFOUFI, F.; MOLERO MESA, J. (2000): Hemp (Cannabis Sativa) and abortion. *Journal of Ethnopharmacology*, 73, 501-503

MINISTÈRE DE LA SANTÉ. ROYAUME DU MAROC (2003): Santé en chiffres



JOSÉ SÁNCHEZ ALHAMA - EULALIA MOLERO MESA - JOSÉ ANDRÉS DOMÍNGUEZ

NACIONES UNIDAS (1990): *Naciones Unidas y la fiscalización del uso indebido de drogas*. ONU. Nueva York

NACIONES UNIDAS (1998): *Seguimiento del Plan de Acción sobre Cooperación Internacional para la erradicación de los cultivos ilícitos para la producción de drogas y desarrollo alternativo*. Consejo Económico y Social.

NACIONES UNIDAS (2005): *Informe mundial sobre las drogas*. En <http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/drogas/>. Consulta a 31-8-06.

NAVARRETE VARO, R. (2002): *Maribuana: Un nuevo medicamento*. Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria. Asociación Ramón Santos de Estudios del Cannabis de Andalucía

OBSERVATOIRE FRANCAIS DES DROGUES ET DES TOXICOMANIES (2002): *Maroc: la producción de Cannabis dans le Rif*, nº 13.

PEREZ RAMIREZ, B. Y CARRILLO BENITO, E. (2000). *Desarrollo Local: Manual de uso*. FAMP, ed. ESIC. Madrid.

PNUD (1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005). *Informe sobre desarrollo Humano*. Ed. Munid-Prensa

RUSSO, E. (1998): Cannabis for Migraine Treatment. En *Historical and scientific review*. Pain, 76.

SÁNCHEZ ALHAMA, J.; GONZÁLEZ MARTOS, A.V.; MOLERO MESA; MERZOUK, A. (2005): Desarrollo humano sostenible: el ejemplo de la «cultura del cannabis» en el Rif (Norte de Marruecos). *Ecosistemas*. 2005/3

VERMEREN, P. (2002): *Marruecos en transición*. Almed, Granada.

